



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

Resolución de 5 de diciembre de 2025, del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén, por la que se publica el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria publicada por Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación temporal de personal investigador posdoctoral con cargo a la Actuación R.2.c) Apoyo a la incorporación de personal investigador de excelencia a la Universidad de Jaén del Plan de Investigación y Transferencia del Conocimiento 2025.

Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, se publicó la convocatoria para proceso selectivo para la contratación temporal de personal investigador posdoctoral con cargo a la Actuación R.2.c) Apoyo a la incorporación de personal investigador de excelencia a la Universidad de Jaén del Plan de Investigación y Transferencia del Conocimiento 2025. BOJA nº. 208 de 29/10/2025.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vista la documentación presentada por las personas candidatas, este Vicerrectorado,

RESUELVE

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de solicitudes admitidas (Anexo I) y el listado provisional de solicitudes excluidas (Anexo II) con indicación de las causas de exclusión.

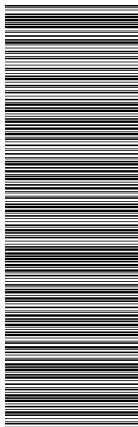
SEGUNDO. Esta publicación sustituye a la notificación individual, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.lb) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

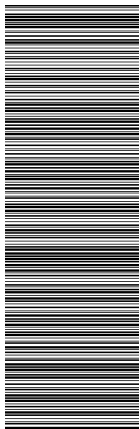
TERCERO. Las personas interesadas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar subsanaciones y/o alegaciones. Éstas se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, mediante la URL: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico> dirigiendo dicha documentación al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

Fdo. María Victoria López Ramón

Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16 de junio de 2023 – BOJA n.º 121, de 27 de junio de 2023)





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO I – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS

DOC. IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
*** 736***	ALFONSO FERNÁNDEZ GARCÍA





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ANEXO II – LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

DOC. IDENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
** 315 ** 15	GEOFFREY DARIO KNIGHT	1) No está en posesión de una de las titulaciones de doctorado indicadas en el anexo I de la convocatoria. 2) No aporta documento de identidad. 3) La firma del anexo III no es visible.

